

de esta acusación antes de que se publique, pero no puede hacerlo al cerrarle las puertas del arzobispado y de la audiencia cuantas veces lo intenta. El 23 de julio de 1709 el Provisor eclesiástico aparece en la catedral entre las 9 y las 10 de la mañana, declarando a Macanaz incurso en excomunión. Ante esta difícil situación, Macanaz piensa abandonar Valencia y volver a Madrid para defenderse y explicarse, lo que le desaconseja el presidente de la Audiencia de Valencia. Acude al trinitario descalzo fray Pedro de San José para que le dé la absolución **ad cautelam**. Escribe a Portell, miembro del Consejo de Castilla, partidario suyo, y a Grimaldo. Éstos le informan que entre Curiel y Folc de Córdoba había amistad, y son partidarios de don Carlos. También se informa a la reina de lo que ocurre en Valencia.

Macanaz acaba abandonando la ciudad del Turia a finales de enero 1710, huyendo de la excomunión del tribunal de la Inquisición valenciana, y regresa a Madrid, donde se encuentra el 4 de febrero. En Valencia su excomunión se olvida con el tiempo; en Madrid se frenan las acusaciones, y se convierte en un personaje cortésano a quien empiezan a solicitarle favores. Tampoco se olvida él de su misión en el reino de Valencia; ni desde su marcha nadie defiende las regalías, exceptuando don Antonio del Valle (que también se había visto incurso en excomunión), don Luis Salcedo y Ulloa, y su hermano Luis, encargado de las poblaciones de San Felipe y Villanueva de Castellón, que le informan de lo que ocurre. También informan a la reina como ahora se van perdiendo en aquel reino las regalías de la Corona.

Macanaz cuenta ahora cuarenta años, vive en la casa de su señor, el conde de San Esteban, y al no ir éste a la campaña de Mallorca, tampoco va él. Su hermano Luis, más consecuente y mesurado, le aconseja y advierte en la correspondencia que mantienen, que no sea tan fogoso.

4.4. Pérdida y recuperación del reino de Aragón. Actividad de Macanaz (1710-1712)

Después de la campaña de 1709, Luis XIV retira la mayor parte de las tropas que tiene en la Península, quedando la defensa de la causa de Felipe V en manos españolas. En la campaña de 1710 parece que las fuerzas del archiduque se van a imponer a las de su rival, y el monarca francés tiene que mandar nuevos efectivos. Esta campaña se desarrolla fundamentalmente en el reino de Aragón. Después de la derrota del ejército de Felipe V el 27 de junio en